

LA ASAMBLEA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Cortes, 1.º, pral., izquierda

PERIÓDICO REPUBLICANO

INTERESES MATERIALES

DIRECTOR: Don Manuel Sánchez del Pozo

CÁCERES 16 DE ENERO DE 1904

Se publica una vez por semana

AÑO II—NÚMERO 16

Lo que amenaza

La cuestión planteada entre el país en masa y el Gobierno Maura que en mal hora se propuso premiar la iniquidad y la traición con una mitra arzobispal en la península; va ya saliéndose de los límites naturales de razonada controversia y en la clausura de teatros y contraproducentes censuras á un centenar de coplas con las que el pueblo se regocija porque en ellas se refleja el pensamiento de la colectividad nacional, nos dan la medida de lo que en brevísimo plazo hemos de presenciar.

No ya el ministerio Maura-Sánchez Guerra, cuya efímera existencia no puede alargarse á más allá de la reapertura del parlamento, sino los congéneres que necesariamente hayan de sucederle en la gobernación del Estado; aperecidos ya de que la pública opinión ni quiere ni puede estar á su lado, intentarán imponerse, y á esta situación sucederá otra con la indispensable clausura del parlamento sino viniera la disolución, que no obstante lo anómalo de las circunstancias pudiera acaso realizarse convocando á los comicios á unas nuevas elecciones generales cuando apenas han transcurrido ocho meses que se verificaron las últimas.

Pero todo puede ser dada la situación que atravesamos y de memoria hemos aprendido los recursos que á la desesperada pueden utilizarse por el poder moderador, si al solucionar la crisis que se avecina, encuentra obstáculos imprevistos por exceso en unos ó defecto en otros; en materia Autoritaria para solventar de un modo satisfactorio la enmarañada madeja política que ha creado la tan dañantada conjunción Silvela-Maura.

Siendo indispensable como deja sentirse, la sustitución de este gabinete después del fracaso que el nombramiento de Nozaleda le ha ocasionado; su reconstitución con

otra razón político social se impone y como consecuencia el nuevo gobierno, ó se compromete á sostener lo hecho, en cuyo caso tendrá que apelar á la fuerza material, y un Espadón de los de más confianza, se encargará de la dirección, ó se inclina del lado de la opinión popular anulando lo ya dispuesto; más como esta segunda hipótesis no cabe sin la abdicación por parte de todos los elementos conservadores que hoy componen la mayoría de sus principios y procedimientos, es lo natural que sean los liberales los que se propondrían realizarlo, pero ¿cómo sin la conjunción de sus parcialidades? ¿Cómo sin una inteligencia entre Moret, Montero y Canalejas?

Por eso debemos estar prevenidos, porque lo más lógico será, que como hemos ya manifestado, venga una situación de fuerza á reemplazar á la actual, porque cuando el oprimido lleva toda la razón de su parte, el opresor que no quiere ceder, opone siempre la razón de la fuerza.

M. S. DEL P.

PÁGINA LITERARIA

CÁCERES SUICIDA

Que Cáceres, población en que abundan los blasones, á quienes sobran doblones, no ponga nada en acción ni á hacer nada se decida á otros pueblos imitando, no es un pueblo progresando es una ciudad suicida.

Que los teatros cerrados estén, y no tenga vida el Ateneo que convida á jóvenes ilustrados y que en cambio tenga abiertas ciento cincuenta tabernas, madrigueras sempiternas del vicio si á entrar aciertan.

Que cualquier Villabrutanda teniendo buenos deseos amenice los paseos con buena ó con mala banda y carezcamos aquí de tan preciado elemento,

cuidado, que es mucho cuento, pero en fin, somos así.

Que la traída de aguas se hiciese á bombó y platillo y como al dedo el anillo le encajasen las onaguas, (1) para venir á parar en que el agua no es potable, hinchora y saludable y es germen de todo mal.

Que dos empresas eléctricas estén metiendo la pata dando al público la lata con luces ténues y tétricas, y do quiera que se vaya luzca brillante y hermosa, radiante y esplendorosa dando á ésta quince y raya.

Que tanto como se ha hablado para hacer un matadero estemos en este Enero igual que el año pasado, que vendrán luego el estío, Septiembre, Octubre y Noviembre, entraremos en Diciembre y no hay caso señor mío

Que no tenga esta ciudad una mala guarnición y sea de peor condición que otra capitalidad; que la patria de Margallo esté como há un siglo estaba, pues la cara no se lava y otras cosas que me callo.

Que este pueblo tan sufrido víctima del caciquismo; no abandone su quietismo y harto ya de hacer el Pancho se exprese con libertad probando que no es verdad que al buen callar llaman Sancho.

Que teniendo senadores y teniendo diputados estén en el surco echados tan empíricos señores, sin que el distrito alcé el gallo y soberano como es, pronuncie severo fallo: *Esto, ello se alaba Inés; no es menester alaballo.*

Que al autor de esta letrilla se le hinche el morro algún día y escriba la biografía de tanto y tanto guindilla, pues que dispuesto me halló á no callar lo que sé y á hablar claro por mí fe porque de cólera estallo.

(1) Aguaducho donde se expende el agua.

Esto, yo lo arreglaré, no ha menester menecallo.

RUFENTO PAVO RAMOS, Maestro de primera enseñanza de Eljas.

CÁCERES Y ENERO DE 1904

No morrás, pero te irás secando

Esta es la sentencia que cuadra á la situación que preside Maura. Después del nombramiento antipolítico é inoportuno de Nozaleda, han venido otras cuestiones secundarias á hacer más trabajosa y difícil la vida ministerial.

Nosotros no miramos con apasionamientos y prejuicios la provisión de una mitra en Valencia: habían de darla al más santo varón que fuera caprichosamente rechazado por la opinión pública y nosotros seríamos adversarios de ese nombramiento, porque lo rechazaba su magestad el pueblo, único que paga, único apto para apreciar su conveniencia.

Claro es que en tal hipótesis, no se hubiera declarado tan unánime la opinión y que el mismo pueblo no había de recibir con igual agrado á un virtuoso sacerdote, que á un fraile antipatriota y grosero, siquiera en la esencia de la cosa el mismo pueblo comprenda que tanto monta, porque pasaron los tiempos en que creía que ciertos poderes emanaban de la divinidad; hoy se sabe por fortuna como se adjudica una mitra, una toga ó una dirección general. Seamos humanos; vengamos á la práctica de la vida sin levantar *attende las tejas* cosas que son de tejas abajo y comprenderemos que la torpeza del Gobierno carece de disculpa.

A mayor abundamiento el Gobernador de Madrid se encarga de agravar la situación prohibiendo unas coplas que á dejarlas pasar dos noches, nadie se hubiera vuelto á acordar de ellas por su carácter hasta poco literario. Hoy ya toman parte otros ingenios y tú

gundos, según prescriben los mismos Reglamentos de sus respectivas órdenes, sólo están capacitados para los efectos de las misiones. En este estado y no teniendo los frailes otro medio legal en que apoyarse, hubieron de valerse de sus acreditados procedimientos; es decir, buscaron uno de sus colegas más astuto, despreocupado, sagaz y sobre todo que se pareciera al P. Burgos (uno de los virtuosos sacerdotes que sostenía el derecho del Clero secular) con el fin de que se sublevara el Regimiento de Artillería que residía en Cavite, para de esta manera poder acusar a todos los filipinos, sacerdotes ó no, como autores de una rebelión, y librarse de enemigos que les dejaran satisfacer sus concupiscentes apetitos, y con efecto lograron su criminal intento y en su consecuencia, el Capitán general de entonces, de triste memoria, D. Mariano Izquierdo, decretó la ejecución en afrentoso patíbulo de los virtuosos y sabios sacerdotes señores Burgos, Gómez y Zamora, y las deportaciones de ilustrados filipinos, entre ellos Máximo, Inocencio y José M.ª Baza; debiendo advertir que el Regimiento de Artillería sublevado se componía de elementos todos peninsulares, y es más, que en la noche del 20 de Enero de 1872 en que tuvo lugar aquel suceso, no había un sólo hombre que cruzara las calles de Cavite y San Roque, pues era costumbre en los habitantes de aquellos pueblos acostarse desde las nueve de la noche.

Con estos hechos y con los relatados por la prensa general, queda juzgado ante la opinión y ante el mundo civilizado el P. Nozaleza y los frailes en general.

Lo que nos dirá Canalejas.

Semi-Ciudadanos, incoloros y advenedizos: no tiene límites mi agradecimiento, ni jamás podré agradecer el homenaje que me rendis; ya se que no es á mi personalidad, sino á las ideas que encarna mi tan discutido programa, y convencidísimo como estoy de que abjurais de vuestros antiguos resabios religiosos y políticos, de ahí el que os considere parte del verbo (repartir) que represento en Comandita con el archicaco de Lourizan, y aunque todavía no le dieron la alternativa, espero que dada la excelsitud de nuestras aspiraciones, comprenderán en las altas regiones polares, que sólo y exclusivamente nosotros podemos sacar la nave del Estado, encallada por el soberbio y clerical Maura, y dadas las virtudes con que contamos, no hay otro asidero que mi celeberrimo programa, algún tanto diluido á fuerza de la mucha agua que hube de echar al vino por parecerle muy fuerte á mi cariñoso amigo Puigcerver y no permitir el de Almodovar que en sus bodegas entrase líquido de tantos grados, de modo que echando mucha agua al vino que prometí servir á Juan España, y quitando mucho hierro, pero mucho, de lo que anuncié iba á propinar á esta anémica patria, para que fuera reconstituyéndose; he creído más conveniente lo vaya tomando en pequeñísimas dosis 0'01 por 1.000.000 con arreglo á la fórmula que eficazmente me recomendó el seráfico Sagasta cuando iba camino del averno á sufrir los múltiples delitos que cometió en el planeta, y como la mansedumbre del pueblo español no le decapitó cual mereció, por eso marchaba en aquella dirección, adonde tendremos que ir todos los monárquicos acusados del delito de lesa patria, ahora bien, aun cuando demasiado tarde conocéis todos mi salutar programa,

bueno será que os hable del objeto que aquí me trae, y repita lo que en mil lugares distintos tengo dicho. En el momento que nuestras virtudes sean llamadas para hacer la felicidad de España, tengo dispuesto un ukasead-referéndum:

1.º Aceptando los hechos consumados en el laberintico programa religioso, le dejaremos que duerma el sueño eterno para que lo arregle Valde-Salmerón ad kalendas grecas.

2.º Haré las primeras elecciones en la misma forma que se hicieron hasta hoy y con una mayoría adve tenemos asegurado el presupuesto personal para un lustro, en cuyo lapso de tiempo abordaremos:

1.º Restablecer aquel instituto memorable del trabajo que mis amigos de hoy le denominaron de vacunación.

2.º Purificaré la ley del sufragio para que después que salgamos nosotros emitan sus votos según el criterio del que mande.

3.º La enseñanza seguirá arrastrando la misera existencia que siempre tuvo, pues conviene á los más altos intereses que el pueblo siga sumido en la más crasa ignorancia.

4.º El candente problema social ya nos lo dará arreglado Pablo Iglesias, Maestro y compañeros mártires.

5.º La hacienda al momento nos la arregla D. Angel Urzáiz, con su patente de invención que acaba de exhibir á los catalanes.

6.º La cuestión agraria me dicen al oído ya la tenéis resuelta con el elixir que aquí habéis descubierto estratificando el aceite de bellota y zumo de corcho.

7.º Para bellas artes sobran los Adonis que tengo á mi vista.

3.º En agricultura nada tenemos que hacer, con encargar á nuestro paisano el Emperador Adriano envío de los adelantos para laborar la tierra, asunto resuelto:

Nos queda por resolver lo más árduo y más espinoso, pero contando con vuestra valiosa cooperación creo saldremos airosos en nuestra empresa. Tuve la debilidad de pronunciar una frase que es mi incesante pesadilla hace muchos años y á cuya promesa no puedo sustraerme, diré incoscientemente en público y en privado que era necesario mucho Ejército y mucha marina «cueste lo que cueste» y hoy me veo en la necesidad de repetirlo y.... casi obligado á cumplirlo, no por voluntad que nunca tuve, sino por ese maldito Valde-Nicolás que lo ha prometido y es hombre que cumple lo que afirma; los desvelos que la frase me produce no son para descriptos, y gracias al don de adivino y cualidad de ovicuo que distingue á mi inseparable Sainte Aubin con su cigüeña, he podido salir de mis mayores atribulaciones.

1.º Con la tributación de toda la riqueza oculta que hay en España hay para sostener un ejército de 150.000 hombres en activo con la dotación de los elementos modernos que hoy requiere.

2.º Tributando de igual modo la riqueza forestal y pecuaria que no tributa, se puede construir una poderosa escuadra en relación con nuestras exigencias.

3.º Con el importe de los graneros que tienen los pósitos (semillero de irregularidades y puestos al exclusivo de caciques) y ocultación en todos los ramos, ha de sobrar mucho dinero para sustituir el odioso impuesto de consumos que tanto produce á los arrendatarios como disgustos á los gobernantes.

Ya tenéis expuesto mi programa para la temporada de turno que nos toque; observo en vuestros alegres sem-

blantes el monumental efecto que es ha producido mi discurso, por lo que espero ver en cada uno que estáis dispuestos á secundarme presentando relación detallada en las oficinas de hacienda de todo lo que tenéis oculto, (que no es poco) de igual modo daréis participación á vuestros operarios del producto líquido que os produce vuestro capital y su trabajo; también haréis porque desaparezca el repugnante caciquismo que nos deshonorá y finalmente haced cuanto podáis por esta Capital, porque su aspecto es lo más detestable que he visto, para ello basta con que haya buena administración.

Al concluir el discurso el Sr. Canalejas quedaron mustios y cariacontecidos los púsilamines y badulaques que tomaran en serio lo de la ocultación y pérdida del cacicato donde ejercen de tiranuelos, pero los vivos y avisados aplaudirán con socarronería risas ladinas murmurando inmente, desde que nací estoy oyendo la misma copla, de modo que le hago el mismo caso que á las de calaino.

UN DEMÓCRATA EN RAGE

Organización del Partido

Junta municipal de Santiago del Campo.

Presidente.

D. Lázaro Cerro.

Vicepresidente.

D. Pedro Flores.

Vocales.

D. Abdón Gutiérrez.

Laureano Rodríguez.

Juan Gutiérrez.

Rufino Macario.

Baldomero Marín.

Secretario.

D. Emilio Mendoza.

Sección de noticias

Agradecemos el B. L. M. que el señor Gobernador se sirva dirigirnos al tomar posesión de su cargo, deseándole el acierto que ha tenido ya en otros.

Nos sorprende la prensa de Madrid trasmitiéndonos la noticia de la muerte de Urbano González Serrano.

No ya nuestro dolor se circunscribe á la pérdida de nuestro correligionario, sino como españoles sentimos la ausencia del pensador, del sábio filósofo y del maestro.

La República ha perdido uno, pero somos muchos; la ciencia ha perdido más, porque son pocos.

Extremadura perdió un hijo insigne.

La Redacción de LA ASAMBLEA, en nombre del partido republicano de la provincia, envía á la distinguida fami-

lia del finado la expresión de su sentimiento por tan irreparable pérdida.

Noticia rectificación.

Habla El Noticiero del 8 de los corrientes:

Un distinguido amigo nuestro, Diputado provincial por más señas, tomó dos billetes días atrás para Madrid, entregando en la taquilla un billete de 100 pesetas. Cuando llegó á Madrid se encontró con que nueve duros eran falsos.

Muchos duros falsos nos parecieron, y en efecto, si el sugeto en cuestión en su carácter de Diputado provincial tomó billetes de primera que le importarian 89 pesetas, resulta que todo lo más que en duros le devolverían serian dos y una peseta; si fueron de segunda, cuyo importe es de 64'10, tampoco pudo ser la falsia del calibre que supone el padre provincial, de suerte que aparte de que el Canan acusa una torpeza inícia en el lesionado, nos inclinamos á creer que la tal noticia es un hambre que se dejó olvidado El Noticiero cuando confeccionó el original del 28 del último Diciembre, una inocentada.

En el Nuevo Diario de Badajoz del 7 de los corrientes, hemos leído un artículo que con el epígrafe de Para los Expósitos, hace una extensa relación del reparto de juguetes entre los niños expósitos de aquella Capital, producto de las generosas iniciativas del Delegado de Beneficencia de aquella Diputación provincial D. Braulio Pizarro, y secundado por los sentimientos caritativos de aquel vecindario que menos rico que el nuestro, ha demostrado en la festividad de los Reyes del último año, que saben honrar la ciudad que habitan con el ejercicio de sus filantrópicos sentimientos, como viene haciéndolo Madrid desde que el Sr. Luca de Tena en su Blanco y Negro, inició tan trascendental pensamiento en beneficio de la desheredada clase de Expósitos.

Nuestros placemes al Sr. Pizarro y á nuestros hermanos de Badajoz.

Nuestro gozo en un pozo.

El Nuevo Diario de Badajoz del 14 de los corrientes, detalla minuciosamente todos los actos que en aquella Capital han de tener lugar con ocasión de la estada en ella del Sr. Canalejas, el que desde Badajoz está ya resuelto que vendrá á nuestra Capital en la noche del 21, permaneciendo hasta la noche del 22 que regresará á Madrid con sus ilustres acompañantes.

CÁCERES: 1904

Tip. de Sucesores de Alvarez.

Portal Llano, 39.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AQUILINO GONZALEZ ALVAREZ

Alfonso XIII, núm. 35 al 41
Caceres

COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO

DEPÓSITO DE PETRÓLEO MARCA
LA DIAMANTINA

La regeneración de la Agricultura española.—Depósito de los abonos Fertilizantes de los Sres. Wetzig y Weickert, de Huelva.

Los abonos que produce la fábrica y tiene a la venta, son los siguientes:
Superfosfatos mineral marca S. M.; para cereales de todas clases.
Idem id. marca S. H.; para garbanzos, maíz, altramuces, frejones, etc.
Abono especial marca A. para toda clase de hortalizas en regadío, como patatas, lechugas, pimientos, etc.
Idem id. B.; se emplea para viñas, olivos y toda clase de arboleda mayor y menor. Se garantiza la riqueza fertilizante de todos los abonos procedentes de esta fábrica.

HIJOS DE P. SABORIO

ALFONSO XIII
Caceres

Grandes almacenes de artículo de loza, cristalería, camas de hierro y latón, juguetería, géneros de fantasía, armas de fuego y artículos para regalos.
Depositario de los acreditados abonos minerales Ingleses marca Pilkington sin rival con ninguna marca conocida.

Comercio de Mercadería, Quincalla y Bisutería

Vicente Mier Alonso

Alfonso XIII, núm. 21

CÁCERES

Grande y variado surtido en mercadería, quincalla, bisutería, boinas, paraguas y zapaticas.

ANTONIO RUBIO

Camas de hierro, inglesas y del país.
Colchones de muelle.
Venta exclusiva del Somier privilegiado.
Almacén de muebles.
Máquinas de coser y hacer media.
Bombas para pozos y trasiego.
Tubería de diferentes clases.
Representación de varias casas de maquinaria.
Armas de fuego.—Teléfonos.—Timbres.—Para-rayos.—Tubos acústicos.—Material para luz eléctrica, aparatos y cristalería.
Fumistería.
Depósito exclusivo de abonos de todas clases de las grandes fábricas en Vallécas, premiados en las Exposiciones de Roma, París y Londres.
Aparatos higiénicos y representación exclusiva de puertas de hierro onduladas de D. Juan Mas Bagá, Barcelona.

Alfonso XIII, número 28

JOSE FERNANDEZ

No compréis maderas sin visitar antes su gran almacén, donde las hallaréis de todas clases y a los más económicos precios. Igualmente se expenden en el propio almacén los renombrados abonos de la conocida casa de Logroño, por las garantías que ofrecen del mejor éxito.

Junto al Matadero: No equivocarse

LA NACIONAL

Sociedad anónima Española de Contra-Seguros de incendios

La más antigua

Constituida por Escritura pública en 1.º de Marzo de 1884

DIRECCIÓN

PLAZA DE SANTA BARBARA, N.º 7, MADRID

Capital social..... 2.000.000
Primas á cobrar..... 882.327,72
Capital contra-asegurado..... 239.878.156

Delegado general de Extremadura y Huelva

DON JUAN M.º DE SOTO.—Calle de la Soledad, núm. 7.—CÁCERES

Se necesitan Agentes

SE VENDE ó permuta, al contado ó á plazos, la Casa de la calle de Valdés de esta Ciudad, señalada con el número 1

LA ASAMBLEA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Y DE

INTERESES MATERIALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Cortes, 1.º, principal, izquierda

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Papelería

SUCESORES DE ALVAREZ

POSTALES

Impresos para todas las Corporaciones

Libros de Consultas para Ayuntamientos y Juzgados

39, Portal Llano, 39, Cáceres